

28 de septiembre de 2026

CIRCULAR: BREXIT_NOVEDADES SEVINGTON Y HOLYHEAD (BREXIT.-F- 03/26)

Facilitamos la [comunicación](#) de la autoridad aduanera del Reino Unido, HMRC, sobre el futuro de las Instalaciones Fronterizas Interiores (Inland Border Facilities, IBF) de Sevington y Holyhead.

En Sevington, está previsto que los controles se trasladen a instalaciones del Puerto de Dover y de Getlink a partir de principios de 2027, a falta de confirmación. Desde ese momento, las operaciones de tránsito ya no podrán iniciarse ni finalizar en Sevington. Los operadores deberán utilizar las instalaciones del punto fronterizo, recurrir a la figura de expedidor o destinatario autorizado, o acogerse al procedimiento simplificado de tránsito. El Puesto de Control Fronterizo (Border Control Post) de Sevington para los controles sanitarios y fitosanitarios (MSF) no se ve afectado.

En Holyhead, los controles se trasladarán también a partir de principios de 2027 a infraestructuras del operador portuario, aunque los detalles aún se están concretando. No hay cambios inmediatos: los procedimientos actuales se mantienen hasta nuevo aviso.

Atentamente,
Martín Fernández
Secretario Técnico





Via Laietana, 32-34 3ª
08003 Barcelona



Telf: (+34) 932 68 94 30
feteia@feteia.org

En FETEIA nos tomamos muy en serio la LOPD. Puedes consultar nuestro [Aviso legal](#), o bien puedes consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

Si no quieres recibir más información, envíanos la palabra BAJA a nuestra dirección de correo electrónico